



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por Resolución Presidencial C.N.E.A. N° 310/2015 Y SU MODIFICATORIA POR RESOL-2018-210-APN-CNEA#MEM.

**CIRCULAR ACLARATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular N° 1

Lugar y Fecha

Buenos Aires 10/10/2019

Organismo contratante

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Procedimiento de selección

Tipo:

CONCURSO DE PRECIOS

N°

18/2019

Clase:

ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad:

SIN MODALIDAD

Expediente:

EX-2019-78129906-APN-GAC#CNEA

Rubro:

421 - CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DE PROCESOS

Objeto de la contratación:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

ACTO DE APERTURA:

Lugar/Dirección

GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

- Predio CAREM Lima – Edificio ASCN – Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As.

Día y Hora

18/10/2019 A LAS 15:00 Hs.

Costo del Pliego:

SIN VALOR

Visita de Obra:

NO APLICA

DESCRIPCIÓN

Pregunta:

“Renglón N°4: ABONO DE 5 CHIPS DE DATOS M2M PARA EQUIPOS GPRS”

No encontramos mayor información sobre este punto en el pliego y los abonos de datos varían de acuerdo a los megas necesarios o al uso que le den al equipo. Por favor necesitamos algún detalle de este punto para poder completar la oferta.

Respuesta:

Se deberá cotizar un abono fijo sin límite de datos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.